



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 72

16 de marzo de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-1007 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el certificado de calificación para las viviendas de VPNS, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 4

7L/PO/C-1008 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Estévez Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre líneas estratégicas de promoción turística para 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 4

7L/PO/C-1009 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Estévez Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre el perfil profesional y la experiencia del nuevo gerente de la empresa Promotur, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 5

7L/PO/C-1010 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre protección de la biodiversidad, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 5

7L/PO/C-1011 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el año mundial de la biodiversidad, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 5

7L/PO/C-1012 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Proposición de Ley sobre Catálogo de Especies Protegidas, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 6

7L/PO/C-1013 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la opinión de la comunidad científica acerca del Catálogo de Especies Protegidas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 6

7L/PO/C-1014 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la estrategia de diseño del catálogo respecto a la de 2001, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 7

7L/PO/C-1015 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la comunidad científica en la elaboración del Catálogo de Especies Protegidas, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 7

7L/PO/C-1016 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Memoria de Evaluación de Especies Amenazadas de Canarias 2009, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 8

7L/PO/C-1017 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre convocatoria del Consejo Insular de Formación y Empleo de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 8

7L/PO/C-1018 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre Plan Especial de Empleo para las zonas rurales, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 9

7L/PO/C-1019 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre prima a la isla con mayor número de parados, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 9

7L/PO/C-1020 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre políticas para las mujeres desempleadas, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 9

7L/PO/C-1021 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la economía sumergida, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 10

7L/PO/C-1022 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre Plan de Actuación Integral en materia de empleo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 10

7L/PO/C-1023 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsiones del empleo para 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 11

7L/PO/C-1024 De la Sra. diputada **D.ª Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre política de turismo para Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 11

7L/PO/C-1025 De la Sra. diputada **D.^a Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la aportación del turismo rural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 11

7L/PO/C-1026 De la Sra. diputada **D.^a Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsiones para el verano 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 12

7L/PO/C-1027 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan Insular de Rehabilitación Psicosocial en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 12

7L/PO/C-1028 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre los apagones en El Hierro en febrero de 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 13

7L/PO/C-1029 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el gasto farmacéutico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 13

7L/PO/C-1030 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre pediatras en centros de salud de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 13

7L/PO/C-1031 Del Sr. diputado **D. José Ramón Funes Toyos**, del **GP Socialista Canario**, sobre la ayuda al terremoto de Haití, dirigida al Gobierno.

Página 14

7L/PO/C-1032 Del Sr. diputado **D. José Ramón Funes Toyos**, del **GP Socialista Canario**, sobre las subvenciones al Museo Canario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 14

7L/PO/C-1033 Del Sr. diputado **D. José Ramón Funes Toyos**, del **GP Socialista Canario**, sobre plan estratégico para el Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 15

7L/PO/C-1034 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre inclusión de Puerto de la Cruz en el proyecto Horizonte 2020, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 15

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-1007 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre el certificado de calificación para las viviendas de VPNS, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.088, de 22/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre el certificado de calificación para las viviendas de VPNS, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Juventud y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas de los retrasos en la expedición del certificado de calificación para las viviendas de VPNS?

Canarias, a 18 de febrero de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PO/C-1008 De la Sra. diputada D.^a Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre líneas estratégicas de promoción turística para 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 1.089, de 22/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre líneas estratégicas de promoción turística para 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Estévez Santana, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles van a ser las líneas estratégicas en el ámbito de promoción turística de las Islas Canarias para el presente año?

Canarias, a 19 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Estévez Santana.

7L/PO/C-1009 De la Sra. diputada D.^a Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre el perfil profesional y la experiencia del nuevo gerente de la empresa Promotur, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 1.090, de 22/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre el perfil profesional y la experiencia del nuevo gerente de la empresa Promotur, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Estévez Santana, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es el perfil profesional y la experiencia en turismo, promoción y/o marketing del nuevo gerente de la empresa Promotur?

Canarias, a 19 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Estévez Santana.

7L/PO/C-1010 De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre protección de la biodiversidad, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.147, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre protección de la biodiversidad, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Considera el señor consejero que la biodiversidad de Canarias está adecuadamente protegida?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-1011 De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el año mundial de la biodiversidad, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.148, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el año mundial de la biodiversidad, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué opina la consejería sobre el año mundial de la diversidad?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-1012 De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la Proposición de Ley sobre Catálogo de Especies Protegidas, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.149, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la Proposición de Ley sobre Catálogo de Especies Protegidas, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Es posible que la consejería reconsidere cambiar el contenido de la Proposición de Ley sobre Catálogo de Especies Protegidas?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-1013 De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la opinión de la comunidad científica acerca del Catálogo de Especies Protegidas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.150, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la opinión de la comunidad científica acerca del Catálogo de Especies Protegidas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Coincide la Consejería de Medio Ambiente con la opinión técnica-científica de la comunidad científica del Catálogo de Especies Protegidas de Canarias?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-1014 De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la estrategia de diseño del catálogo respecto a la de 2001, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.151, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la estrategia de diseño del catálogo respecto a la de 2001, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué ha cambiado en la Consejería de Medio Ambiente para que la estrategia de diseño del catálogo

que se pretende aprobar cambie con respecto a la del año 2001?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-1015 De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la comunidad científica en la elaboración del Catálogo de Especies Protegidas, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.152, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la comunidad científica en la elaboración del Catálogo de Especies Protegidas, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Por qué no se ha tenido en cuenta a la comunidad científica para la elaboración del Catálogo de Especies Protegidas de Canarias?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-1016 De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la Memoria de Evaluación de Especies Amenazadas de Canarias 2009, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.153, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.10.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la Memoria de Evaluación de Especies Amenazadas de Canarias 2009, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece a la Consejería de Medio Ambiente la Memoria de Evaluación de Especies Amenazadas de Canarias 2009?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-1017 De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre convocatoria del Consejo Insular de Formación y Empleo de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.154, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.11.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre convocatoria del Consejo Insular de Formación y Empleo de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál fue la última vez que se convocó el Consejo Insular de Formación y Empleo de la isla de Gran Canaria?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-1018 De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre Plan Especial de Empleo para las zonas rurales, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.155, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.12.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre Plan Especial de Empleo para las zonas rurales, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene previsto su consejería un Plan Especial de Empleo para las zonas rurales de Canarias?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-1019 De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre prima a la isla con mayor número de parados, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.156, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.13.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre prima a la isla con mayor número de parados, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Considera la Consejería de Empleo que se prima más a la isla con mayor número de parados?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-1020 De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre políticas para las mujeres desempleadas, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.157, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.14.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre políticas para las mujeres desempleadas, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué políticas ha diseñado la consejería para las mujeres desempleadas?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-1021 De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la economía sumergida, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.158, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.15.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la economía sumergida, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha diseñado su consejería para actuar contra la economía sumergida?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-1022 De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre Plan de Actuación Integral en materia de empleo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.159, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.16.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre Plan de Actuación Integral en materia de empleo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cree la Consejería de Empleo que es necesario un Plan de Actuación Integral del Gobierno en materia de empleo dada las circunstancias de crisis actuales?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-1023 De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre previsiones del empleo para 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.160, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.17.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre previsiones del empleo para 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles la opinión de la consejería sobre las previsiones del Empleo de Canarias para este año 2010?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-1024 De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre política de turismo para Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 1.161, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.18.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre política de turismo para Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es la política de turismo de la consejería para la isla de Gran Canaria?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-1025 De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la aportación del turismo rural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 1.162, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.19.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la aportación del turismo rural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece a la Consejería de Turismo la aportación del turismo rural en Canarias?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-1026 De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre previsiones para el verano 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 1.163, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.20.- De la Sra. diputada D.^a Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre previsiones para el verano 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del

Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la Consejería de Turismo de cara a la temporada de verano 2010?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-1027 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Insular de Rehabilitación Psicosocial en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.164, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.21.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Insular de Rehabilitación Psicosocial en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente

pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa la consejería poner en marcha el Plan Insular de Rehabilitación Psicosocial (PIRP) en la isla de El Hierro?

Canarias, a 18 de febrero de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PO/C-1028 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre los apagones en El Hierro en febrero de 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.165, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.22.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre los apagones en El Hierro en febrero de 2010, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las causas de los apagones en la isla de El Hierro, durante el mes de febrero del 2010?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PO/C-1029 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el gasto farmacéutico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.166, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.23.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el gasto farmacéutico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿A qué es debido el excesivo gasto farmacéutico de la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 23 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

7L/PO/C-1030 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre pediatras en centros de salud de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.167, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.24.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre pediatras en centros de salud de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué centros de salud de la isla de La Gomera están los pediatras señalados por los responsables políticos de Coalición Canaria y Partido Popular en el Parlamento de Canarias?

Canarias, a 23 de febrero de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández

7L/PO/C-1031 Del Sr. diputado D. José Ramón Funes Toyos, del GP Socialista Canario, sobre la ayuda al terremoto de Haití, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.168, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.25.- Del Sr. diputado D. José Ramón Funes Toyos, del GP Socialista Canario, sobre la ayuda al terremoto de Haití, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Ramón Funes Toyos, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

PREGUNTA

¿En qué ha consistido la ayuda directa de la Comunidad Autónoma de Canarias al terremoto de Haití?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ramón Funes Toyos.

7L/PO/C-1032 Del Sr. diputado D. José Ramón Funes Toyos, del GP Socialista Canario, sobre las subvenciones al Museo Canario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.169, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.26.- Del Sr. diputado D. José Ramón Funes Toyos, del GP Socialista Canario, sobre las subvenciones al Museo Canario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Ramón Funes Toyos, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las subvenciones al Museo Canario?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ramón Funes Toyos.

7L/PO/C-1033 Del Sr. diputado D. José Ramón Funes Toyos, del GP Socialista Canario, sobre plan estratégico para el Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.170, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.27.- Del Sr. diputado D. José Ramón Funes Toyos, del GP Socialista Canario, sobre plan estratégico para el Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Ramón Funes Toyos, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Se prevé un plan estratégico para el desarrollo futuro del Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria?

Canarias, a 22 de febrero de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ramón Funes Toyos.

7L/PO/C-1034 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre inclusión de Puerto de la Cruz en el proyecto Horizonte 2020, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 1.235, de 25/2/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.28.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre inclusión de Puerto de la Cruz en el proyecto Horizonte 2020, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de marzo de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas del retraso por parte de su consejería para llevar a Consejo de Gobierno la inclusión de Puerto de la Cruz en el proyecto "Horizonte 2020" y posterior constitución del consorcio turístico?

Canarias, a 24 de febrero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

